



rica, y los Somoza administran como si fuera su propiedad privada, lo que les ha permitido acumular una asombrosa fortuna.

Desde la presidencia el mayor de los Somoza, Luisito, de profesión ingeniero, y benevolente dictador de vocación ha prometido a los "nicas", como se les conoce en Centro América a los nicaragüenses, elecciones libres para principios de 1963. Para darle un matiz de legalidad al proceso, Luisito anunció que ninguno de los Somoza se presentará como candidato, e inclusive hace algún tiempo inició gestiones en la OEA para conseguir que este organismo enviara observadores para el proceso electoral. Ahora, sin embargo, parece que ha desistido de la idea.

La figura del Presidente resulta simpática, si se le compara a su hermano menor el impopular Tachito, conocido oficialmente como el General Anastasio Somoza Junior, el que tiene todas las ínfulas de dictador de su finado padre sin haber alcanzado su popularidad e inteligencia. Tachito se roe las uñas de rabia de que no se le permita llegar a la presidencia y de vez en cuando recorre el país, recibiendo entusiastas manifestaciones organizadas por la Guardia Nacional a punta de bayonetas, con el fin de preparar, por si acaso, su candidatura.

El candidato oficial de los Somoza para las próximas elecciones es el actual Canciller, René Schick, fiel servidor de la familia por largos años desde diferentes ministerios y puestos diplomáticos en el extranjero, especialmente en los Estados Unidos. La designación de Schick como candidato oficial ha producido un pequeña crisis en el seno de la familia, ya que el Ministro de la Gobernación, Julio Quintana esperaba ese "honor" pues sirvió largos años como el principal esbirro de la dictadura. Quintana ha renunciado alegando que se prepara el fraude. Al elegir sucesor Luisito ha estado aceriado ya que Schick es una figura más aceptable y menos ligada a la sangrienta represión que Quintana.

Una reciente ley de amnistía dictada por el Presidente Somoza, se debe, según los observadores, a la pre-

sión internacional, sobre todo a un comunicado de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA, en el que anunciaba su decisión de investigar la violación de los derechos humanos y la persecución de la oposición en Nicaragua. Es posible que la propia Comisión visite el territorio de la República en breve, si es que

el Gobierno le extiende una invitación, ya que la propia Comisión, necesita de dicha autorización para movilizar-se. La oposición, que está terriblemente dividida, ha comprendido que en las próximas elecciones tiene la oportunidad de lograr una victoria si presenta un frente unido al candidato del (Schick). Liberalismo.

LOS VERSOS DE NICOMEDES



El voto de los ciegos

¿Por qué causa un incidente no elige Presidente?...

*Daños voto.
Dañnos un voto cualquiera,
dañnos un voto (no en "Braille")
y os diremos,
por su peso,
si queremos
que vayan a la cárcel
o al Congreso
los veintitún postulantes
que en tal voto su nombre han impreso.*

*Dañnos un voto cualquiera
y os diremos de quién es
por su hediondez...*

*Ustedes, los que "ven"
¿saben por la mirada "quién es quién"?*

*¿Dictaminan los ojos
a rojos y amarillos
amarillos y rojos?
¿diligentes y pillos
tagarotes y flojos?*

*¿Sólo se es a la vista
demócrata o marxista?...*

*Si es tan útil mirar
para poder votar,
haga encuesta "político-ecnomista"
sobre los ciudadanos en función.*

*(Sabrá que muchos, con tan buena vista,
mirando y remirando cada lista
confunden al feudal latifundista
con el rojo que pide "paredón").*

*Nosotros
los Ciegos Peruanos
queremos votar
porque
Consumimos
Producimos
Reproducimos
Amamos
Creemos
Negamos...
¡Hablamos!
¡Otemos!
¡Gustamos!
¡Palpamos!
¡Vivimos!...!
Sí,
¡Vivimos!*

*Por tanto,
nosotros
los ciegos peruanos
queremos votar.*

*¡Sépanlo, videntes
que miran sin ver:
¡Nosotros los ciegos
vemos sin mirar!*

*Por tanto
¡debemos votar!*

A propósito del fraude

Hasta este momento no ha llegado a ningún diario la noticia de que la policía haya capturado a los siete registradores sobre los que pesa de manera didáctica cometidas en el Registro Electoral. El simple hecho de que se encuentren prófugos después de haber comparcido ante el Juez Instructor y de que no sean habidos, pese a la orden de detención definitiva que existe contra ellos, es ya prueba indiciaria fuerte de su culpabilidad. ¿Por qué se han ocultado estos Registradores? Si son inocentes, ¿por qué no se presentan ante las autoridades?

LA POLICIA CARECE DE HABILIDAD PARA UBICARLOS?

Pero no sólo es ocultamiento. Tal vez la situación podría plantearse en otros términos: ¿A quién o a quiénes beneficiaría a huida de los Registradores? ¿Para perjudicar a otros?

SIETE REGISTRADORES DESAPARECEN

También a ella le corresponde su parte en este esfuerzo para purificar las elecciones.

LA AUSENCIA DE LOS REGISTRADORES REOS ¿LA QUIEN BENEFICIA?

Es claro como la luz del sol que los Registradores fugitivos están empeorando su situación con esta huida. Entonces ¿por qué han fugado? ¿Para perjudicar a sí mismos? Tal vez la situación podría plantearse en otros términos: ¿A quién o a quiénes beneficiaría a huida de los Registradores?